

AHORA-TIEMPO VENEZUELA

LOS MEDIOS EN EL CAMINO
DEL PROCESO BOLIVARIANO

1ª PARTE: FÁBRICAS DE CONTROL OBRERO

26 de marzo – 28 de mayo, 2006

Dario Azzellini y Oliver Ressler

5 FÁBRICAS—CONTROL OBRERO EN VENEZUELA

El Programa MATRIX del UC Berkeley Art Museum se hace posible gracias a la generosa dotación de Phyllis C. Wattis.

Apoyo adicional al Programa MATRIX es aportado por el UAM Council MATRIX Endowment y por Glenn y April Bucksbaum.



UC Berkeley Art Museum & Pacific Film Archive
2625 Durant Avenue, Berkeley, CA 94720
bampfa.berkeley.edu (510) 642-0808



PÁGINA ANTERIOR:

Rowan Jiménez en la fábrica de papel INVEPAL, Morón, Carabobo.

AHORA-TIEMPO VENEZUELA:

LOS MEDIOS EN EL CAMINO DEL PROCESO BOLIVARIANO

1ª PARTE: FÁBRICAS DE CONTROL OBRERO

26 de marzo – 28 de mayo, 2006

Dario Azzellini y Oliver Ressler

5 FÁBRICAS—CONTROL OBRERO EN VENEZUELA

University of California, Berkeley Art Museum & Pacific Film Archive
MATRIX Program for Contemporary Art

PRÓLOGO

AHORA-TIEMPO VENEZUELA:

LOS MEDIOS EN EL CAMINO DEL PROCESO BOLIVARIANO

En 1998, el año que Hugo Chávez fue elegido presidente, Venezuela comenzó un profundo proceso de cambio político y social. Se trataba de la revolución Bolivariana, cuyas raíces inmediatas partían del *Caracazo* de hace unos quince años, un levantamiento espontáneo en rechazo del capitalismo y del neoliberalismo que en 1989 sacudió las calles de Caracas durante un par de días.¹ Hoy, el proceso revolucionario de Venezuela ha alcanzado a todos los niveles de la sociedad. Sus características son democracia participativa y protagónica, una constitución que apela a los derechos universales de acceso a la educación y a la sanidad, y una serie de reformas relativas a la educación y al uso de la tierra.² Una fórmula que, partiendo de una crítica al neoliberalismo, ha evolucionado hacia un plan amplio e internacional para un socialismo del siglo veintiuno. Los proyectos del ciclo anual MATRIX *Ahora-Tiempo Venezuela: Los medios en el camino del proceso bolivariano* actuarán en solidaridad con este proceso. No se trata de sólo o, incluso, de *ante todo* representaciones *de* o reflexiones *sobre* sino, como el título indica, *junto* al mismo camino.

Nuestro ciclo trabaja con una teoría del arte así como una teoría de la historia. De acuerdo con el concepto de que el arte, como superestructura, está subordinado a más amplios procesos de

cambio social, los trabajos que conforman el ciclo **Ahora-Tiempo** se alinean con las luchas épicas por un cambio político y social. Como consecuencia, se oponen a los modos de operar del capitalismo tardío que ha vaciado la mayor parte de las esferas de la actividad humana, la cultura incluida, de sus valores autónomos (uno de sus resultados faltos de vida es el llamado mundo del arte). Los puntos referenciales de esta lucha política y cultural son claros: por un lado vacío, desolación e incluso, en ocasiones, muerte mental y corporal; por otro lado, una explosión de creatividad y de resistencia en el plano vital. El carácter único y poderoso de esta explosión en el contexto venezolano es una razón que nos lleva a creer justificado usar el término de las especulaciones de Walter Benjamin sobre una historia discontinua, “ahora-tiempo”, para referirnos al carácter, sin precedentes, del acontecimiento Bolivariano.

Chris Gilbert

Phyllis Wattis MATRIX Curator

FÁBRICAS OCUPADAS, UN PRESENTE OCUPADO

Chris Gilbert

Antes de nada, cuando se habla de la ocupación de fábricas, hemos de hablar de justicia social: de las operaciones del capitalismo neoliberal y de los procesos recién desarrollados de acumulación primitiva que entran en juego, por ejemplo, en la expropiación de los sistemas de reproducción de las semillas, la comodificación del acceso al agua y el robo de los espacios comunales, tanto en las ciudades como en el campo, por compañías privadas.¹ Igualmente, es de considerar la catalogación de grupos humanos como irrelevantes y sin valor en un sistema mundial basado en mercados movedizos, como ocurrió en Chiapas tras la creación del NAFTA (TLCAN). Finalmente, dentro de nuestra perspectiva, hemos de considerar los inevitables contra-movimientos que la agresión capitalista produce, ya sea en la Luisiana devastada por Katrina o en los barrios de Sudamérica, o, encubiertamente, en casi todos las regiones del globo. Una vez todo esto haya sido revisado, podremos hablar de cultura y del importante pero subordinado papel que la producción cultural alineada puede tener para contribuir con el trabajo de los contra-movimientos esencialmente económicos y políticos.

Las luchas populares en Venezuela marcadas por el levantamiento del *Caracazo* y el primer intento de Hugo Chávez para acceder al poder poco después, no son nuevas.² Hay una historia, pese a estar

soterrada y ser discontinua, en la que, con rasgos análogos, salió a la superficie en la Rusia de la década veinte, en la Italia de principios de los años veinte, en la España republicana de la década de 1930, y que hoy subsiste en lugares tales como Argentina y Corea. Un isomorfismo, casi extraordinario, emerge de la neblina de la historia burguesa, con características notables tales como la ocupación y reapropiación de la propiedad común, el papel central de la mujer en las luchas, y, más a propósito, la ocupación de los medios de producción mediante la toma de fábricas y tierras de cultivo. Lo que impide que esos momentos pasados sean mera historia es que su legado se mantiene en el presente como un espectro, como una posibilidad firme. Es por esta razón que tales “pasados” no pueden nunca ser comprendidos como simples pasados. Sólo pueden ser “comprendidos” cuando, en el curso de un momento transformante, un grupo pasa de la reflexión a la acción. En tales situaciones la misma temporalidad es transformada y el tiempo deja de ser un mero pasaje o una trivial secuencia. No es ya un tiempo *de* sino un tiempo *para*: el “ahora-tiempo”.³

La toma de poder por el pueblo en todos los niveles de la sociedad venezolana, incluyendo las recientes ocupaciones de fábricas que han sido documentadas en el nuevo proyecto de video de Dario Azzellini y Oliver Ressler, llega bajo el signo de dicha suspen-

sión de la temporalidad. Sugiere un movimiento doble de conexión y desconexión en el que vínculos directos entre momentos discontinuos de *llegar a ser* rompen con la imperturbable *semejanza* de los linajes favorecidos por las narraciones históricas de los grupos de poder. Porque, en tales circunstancias, cuando confrontados con la aparentemente insuperable oposición los trabajadores han tomado y luchado por los medios de producción; en tales circunstancias entra en el mundo un proceso creativo, profundo y lleno de sentido, un proceso ampliamente considerado como un campo exclusivo para los artistas. La realidad en sí misma se convierte en un campo de actividad para la imaginación, no la imaginación de una persona individual, como lo es en las nociones prevalentes sobre la producción artística, sino como una imaginación distribuida que, como la intelectualidad de las masas que tiende a acompañar tales desarrollos, niega que el pensamiento sea interior e individual, y especialmente niega la propiedad de la verdad por una clase o individualidad.

Las grabaciones de este proceso filmadas por Azzellini y Ressler, con entrevistas distribuidas en seis pantallas, expresan muy claramente el poder transformativo del mundo de la agencia de trabajadores. (Los videos, que finalmente serán recopilados en un sólo DVD, se proponen no tan solo documentar sino también contribuir a la lucha mediante su distribución en Venezuela como un modo de compartir conocimientos entre los grupos dispersos de trabajadores.) Por ejemplo, un principio clave para la estructura del trabajo es la lógica de la auto-representación. En el video los

trabajadores hablan por sí mismos del mismo modo que en la fábrica se resisten a delegar su papel de liderazgo en los gerentes, lo cual conecta con los temas de participación y protagonismo social que opera en diversos planos en la revolución Bolivariana.⁴ El video también muestra como un extendido terreno común de palabras e ideas —un espacio discursivo que es mantenido en común— ha llegado a existir junto a las propiedades y medios de producción colectivamente mantenidos.

Al escuchar y participar en este espacio discursivo, absorbente y atractivo en el que las proyecciones son de tamaño natural, como ocurre en la instalación actual, uno se da cuenta de que ningún concepto ha quedado sin ser transformado. Los puntos teóricos son discutidos, precisados, examinados, y rebatidos. Los *derechos* que los trabajadores proponen están lejos de los formalizados derechos humanos que dominan el discurso liberal. Por contraste, lo que está en juego son los derechos que son provisionales y en transformación en la medida en que están integrados en los procesos sociales y están relacionados con las formas de solidaridad social y vida comunitaria. Y, al igual que con el concepto de los derechos en Venezuela, ocurre con los conceptos de liderazgo, nación, partido y poder. En particular, en este contexto, el liderazgo se convierte muy evidentemente en un canal para una multitud emergente.⁵

Algunos en la izquierda política de Venezuela —y en todo el mundo— han preferido establecer distancias o simplemente

ignorar la revolución Bolivariana. Hay variedad de explicaciones posibles para esto, incluyendo el desplazamiento de los intelectuales tradicionales por la intelectualidad de las masas, y las engañosas maniobras de los medios de comunicación dominantes. Pero un factor clave es, sin duda, cierta mala fe en la izquierda que se pone en evidencia cuando ésta señala los peligros del liderazgo, partido y estado, cuando de lo que realmente se trata es de temor o rechazo a tomar poder.⁶ En lugar de un interés en la política real y en la formación de bloques de poder, ello acarrea que los valores básicamente anárquicos de la autoorganización y de la autonomía sean mantenidos como ideales fetichistas, mientras que el poder del estado y el liderazgo de clases son sistemáticamente demonizados. Pero está claro por acontecimientos recientes —la difícil situación de las fabricas ocupadas en Argentina así como las traiciones contra las tomas de fábricas en Turín en los primeros años veinte del pasado siglo (y dejando de lado las auto-limitadas actividades de muchos grupos activistas en los Estados Unidos y en Europa)— que la auto-organización y la autonomía del trabajador tiene sus límites. Una lectura firme de nuestro momento histórico nos dice que la autoorganización es un comienzo necesario e importante, pero que sin el desplazamiento y reconstitución del poder real, poder estatal incluido, y sin liderazgo de clases sociales, inevitablemente se convertirá en sujeto de operaciones a capturar por las existentes formas de poder y de estructura de clases.

En este contexto la situación de Venezuela con su compromiso con asuntos micropolíticos tales como los derechos de las mujeres, de los gays y de la auto-determinación local, combinado con una concentración constante en las cuestiones macropolíticas de poder estatal bajo el cual puede desarrollarse el anterior, es modélica. La legislación es en sí misma un asunto creativo, como lo es la original práctica de *cogestión* que sostiene las ocupaciones y que marca una clara distinción de los ejemplos argentino e italiano. En el núcleo de la *cogestión* residen los principios de solidaridad social entre los trabajadores así como entre la fábrica y la sociedad en toda su extensión.⁷

Hay muchos modos posibles para la realización de estos principios, pero un arreglo que es común es el de que los trabajadores posean el 49 por ciento de la fábrica, tomando decisiones de base en las asambleas, mientras que el 51 por ciento de la fábrica pertenezca al estado, el cual suministra los medios y las inversiones iniciales que de acuerdo con el proyecto irán siendo gradualmente compradas por los trabajadores. Esta unión entre la protección y poder estatal con la iniciativa de los trabajadores —un modelo basado tanto en la *cogestión* como en otros aspectos del proceso Bolivariano— ha tenido como resultado ganancias enormes.⁸ De repente, la auto-organización se hace real, queda inscrita ampliamente en el tejido social, dando lugar a un programa realizable, en vez de quedar reducida a ser simplemente un mero proyecto de actividades prácticamente simbólicas.

Es difícil sobrevalorar el emocionante sentimiento que transmite la situación de un mundo que ha dejado de ser indiferente o contrario al pueblo, y la ligereza que produce en el caminar de aquellos envueltos en el proceso así como en compañeros solidarios. El video, pese a su carácter mesurado, nos transmite incluso participa de todo esto en muy diversos modos. Aquí podría ser oportuno preguntar en que medida el video es heredero de una tradición de documentación realista o, incluso, del realismo-socialista. Manteniéndonos en la línea de lo que hemos dicho más arriba, está claro que el realismo-socialista asume un carácter de aspecto menos atrasado cuando la realidad *en sí misma* se entremezcla con la imaginación mientras que su aislamiento en las “artes” lo ha sofocado. En estas condiciones, el producto más vibrantemente artístico será aquel que, no operando en el estudio e incluso menos aún en la imaginación individual del artista, se gire hasta enfocar hacia el mundo. Llámese a esto “nuevo realismo socialista” si se quiere, con una salvedad clave: el gesto de enfocar hacia el mundo es en parte un acto de documentación pero igualmente resulta una contribución —como una manera de mediación y de hacer— al proceso mismo en el que se trabaja.⁹

Argumentamos que es como mediadores de colectivos y como compañeros de trabajo que los trabajadores del arte han de operar. Absteniéndose de la arrogancia y de la vacuidad de la mayor parte de aquello considerado como creación, se alinearán a sí mismos con la multitud emergente. Pues claramente hay una guerra hoy, una guerra contra los pobres (la Cuarta Guerra Mundial, por utili-

zar la descripción de los Zapatistas). En tales circunstancias, se hace necesario para todos tomar partido entre ser agentes del poder de la clase dominante —para la que la cultura proporciona una máscara o cortina de humo para retener sus propiedades y para asegurar sus valores (podría argumentarse que en cierto nivel la práctica totalidad del arte contemporáneo ha sido reducido a ello)— o, por el contrario, alinearse con los procesos de transformación social y con el contra-movimiento que se forma bajo el nombre de anti-globalización, que lucha contra el capitalismo, en este caso en la Venezuela Bolivariana. Como se podría esperar de un proceso que en su base es materialista, hay ya signos de tales opciones en la esfera cultural, en ambas direcciones: la figura de prácticas artísticas modestamente “intervencionistas” y en un interés básicamente antropológico en la creatividad de las multitudes.¹⁰ Hoy, los puntos de referencia en una guerra por la hegemonía están claros, las figuras de destrucción o los poderes del hacer y rehacer. Es como agente para asegurar el poder de estos últimos —el persuasivo e informativo torso humano de un poder real del cuerpo de caballo (para usar famosa alegoría de Gramsci de la hegemonía como centauro)— que los trabajadores culturales pueden situarse ahora a sí mismos.

FÁBRICAS OCUPADAS, EXPROPIACIÓN, Y COGESTIÓN OBRERA

Dario Azzellini

A finales de julio de 2005, Hugo Chávez anunció en su programa de televisión *Aló Presidente* que 136 fábricas cerradas venezolanas habían de ser evaluadas para su posible expropiación. “Es contrario a la Constitución Nacional que haya empresas cerradas en Venezuela. Eso es como el caso de las tierras yermas”, dijo Chávez. El anuncio tuvo lugar durante la inauguración de la *Unión Cooperativa Agroindustrial del Cacao*, una fábrica que ha permanecido cerrada durante nueve años, hasta que fue comprada por sus trabajadores con la ayuda de un préstamo del gobierno. Esta cooperativa de producción de cacao es un ejemplo de las nuevas Empresas de Producción Social que, de acuerdo con Chávez, representan el centro de un “viraje económico hacia el socialismo del siglo XXI”.

Durante la mencionada aparición televisiva, Chávez leyó varias listas de empresas que ya están en proceso de expropiación, otra de 136 empresas cuya expropiación está siendo evaluada, y otras dos de empresas que han dejado de trabajar total o parcialmente, representando un total de 1,149 empresas. Hizo además un llamamiento al pueblo para que éste informe de cualquier otra fábrica cerrada. Entre otros ejemplos, Chávez mencionó una planta procesadora de pescado en el puerto de Guanta, cerca de puerto La Cruz,

que tenía todo el equipamiento necesario para estar en activo, pero que, sin embargo, estaba cerrada. “Si los empresarios no quieren abrirla, habrá que expropiarla y la abrimos nosotros”, dijo el presidente.

El Título III, Capítulo VII, Artículo 115 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela permite que, en ciertos casos, el estado lleve a cabo la expropiación:

Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene el derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes.

Pese a que la Constitución ha estado vigente desde el año 2000 sólo han habido dos casos de expropiación hasta septiembre de 2005 llevados a cabo con éxito: la fábrica de papel Venepal, en enero de 2005, y a finales de abril, la Constructora Nacional de Válvulas (CNV), una fábrica que produce válvulas para la industria petrolera. A partir de julio del 2005 el gobierno comenzó a concentrar su atención en la situación de las fábricas cerradas. Cuando,

a finales de septiembre del mismo año, la Asamblea Nacional declaró que la compañía procesadora de azúcar de caña Cumanacoa y la constructora de tubos para la industria petrolera Sidororca eran empresas de “interés social” y se inició la expropiación, Cumanacoa había sido, de hecho, tomada por los obreros desde hacía más de dos meses. En los años anteriores Cumanacoa había reducido gradualmente su capacidad de producción en un 80 por ciento. Al mismo tiempo, pagaba a menudo a sus empleados menos del salario mínimo y, algunas veces, como en tiempos coloniales, el pago se hacía con sacos de caña de azúcar. Finalmente, los trabajadores decidieron tomar la planta. Sidororca, por otro lado, se había mantenido inactiva durante muchos años.

La ministra de trabajo, María Cristina Iglesias, llamó a los sindicatos, a los trabajadores y antiguos empleados a “recuperar” las empresas señaladas por Chávez, por que sólo así podría ser superada la situación de dependencia de Venezuela. La Unión Nacional de Trabajadores (UNT), asociación federal sindical cercana al gobierno, declaró su apoyo a estas acciones. Marcela Máspero, del gremio coordinador de la UNT, anunció que, de acuerdo con las investigaciones de la UNT, habría en Venezuela 700 empresas inactivas, 30 por ciento de las cuales pertenecían al sector de agroalimentario. De acuerdo con la UNT, podrían ser creados 7,000 nuevos puestos de trabajo mediante la simple activación de las empresas agroalimentarias; 700 empresas significarían unos 20,000 puestos de trabajo. La UNT anunció solicitar a la Asamblea Nacional que proceda a declarar de utilidad pública esas empresas para que

sean expropiadas y reactivadas por los trabajadores a través de la cogestión.

La UNT también anunció a mediados de septiembre que tenía prevista la toma de las 700 empresas cerradas, entre ellas plantas de empresas transnacionales como Parmalat y Heinz. “Ante los ataques del neoliberalismo y del capitalismo, nosotros utilizaremos los mecanismos de los trabajadores y ahora, acompañados por las comunidades vamos a ocupar esas empresas” dijo Máspero. En aquel momento existían ocho empresas tomadas; incluyendo algunos silos propiedad del grupo venezolano Polar, una planta de la compañía Heinz de procesamiento de tomate y dos plantas de producción pertenecientes a Parmalat, la multinacional italiana de alimentos y bebidas que quebró recientemente a causa de turbias operaciones financieras. “Primero se decide la toma y después se resuelve el asunto de la propiedad, pues siempre hay razón para la ocupación”, dijo Máspero. Máspero puso como ejemplo el caso de la procesadora de maíz Promabasa, tomada en septiembre de 2005. De acuerdo con los trabajadores, no se habían recibido sueldos durante más de seis meses. Hasta finales del 2005 otras empresas cerradas fueron tomadas.

A comienzos de septiembre los ex-trabajadores asumieron el control de la planta de producción de alimentos Promabasa, parte de la mayor empresa agroalimentaria de Venezuela, Alimentos Polar. Antonio Albarrán, ministro de agricultura, pidió al Grupo Polar que pagara un precio justo a los productores y que bajara el precio de

la harina para los pobres. De acuerdo con un comité de investigación parlamentaria, Polar compró hace años fábricas como parte de un plan para eliminar cualquier competidor en el sector y, así, obtener el monopolio en el mercado venezolano. Polar cerró la planta, que tiene silos de grano, una planta para la producción de harina de maíz y otra para la producción de aceite de maíz, y llevó parte de la maquinaria a Colombia. Los productos de maíz procesados eran así exportados de Colombia a Venezuela y vendidos a través de la red de distribución de la compañía Polar. A finales de septiembre del 2005, el gobernador del estado de Barinas, Hugo de los Reyes Chávez, padre del presidente, expropió la planta por decreto y sus antiguos propietarios fueron indemnificados por el valor del mercado. En el marco de un modelo de cogestión, la planta se entregará lo antes posible a la cooperativa de Maiceros de la Revolución, que está constituida por antiguos trabajadores de la empresa.

La fábrica inactiva de Alimentos Heinz en el estado de Monagas, sub-compañía venezolana de la transnacional del ketchup H. J. Heinz Co., fue tomada primero por sus antiguos trabajadores y después embargada por el estado para su evaluación. Heinz alegó que la fábrica había sido abandonada ya que había dejado de producir beneficios, y que por tanto estaba a punto de ser puesta a la venta. Un portavoz de la compañía describió las acciones del gobierno venezolano como “una infracción de los derechos de propiedad y del libre comercio”. En otra declaración, Heinz afirmó que la fábrica tuvo que ser cerrada temporalmente dado que los

proveedores rurales no habían sido capaces de cumplir con sus compromisos.

El ministro de agricultura de Venezuela alegó que, si bien el 80 por ciento de la fábrica pertenecía a los trabajadores, Heinz la había adquirido ilegalmente en 1996, y la dejó cerrada desde entonces. La confederación de ganaderos y empresarios agroindustriales Congafan, que mantiene posturas cercanas al gobierno, confirmó la declaración y calificó el cierre llevado a cabo por Heinz como “criminal”, dado el daño causado a los productores regionales de tomate. La opositora Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) a su vez condenó las acciones del gobierno. Finalmente, Heinz y el estado venezolano acordaron un precio y el estado adquirió la fábrica.

Los casos de la fábrica de papel Venepal y de la fábrica de válvulas CNV son considerados modelos de cómo llevar a cabo las expropiaciones. En ambas fueron constituidas cooperativas de trabajadores; el 51 por ciento de cada fábrica es ahora propiedad del estado y el 49 por ciento pertenece a una cooperativa constituida por todos sus empleados.

El esfuerzo del gobierno para incrementar la producción nacional, especialmente en vista al mercado interno, no sólo implica la expropiación o el apoyo de empresas privadas; las cooperativas reciben también préstamos de condiciones favorables para comprar fábricas inactivas. En septiembre de 2005 antiguos empleados

utilizaron un préstamo especial del gobierno para comprar una planta procesadora de cacao. La planta había permanecido cerrada durante nueve años como consecuencia del neoliberalismo, según Elías Jaua ministro de economía popular. Mientras el chocolate producido fuera de Europa estaba cargado, en aquel momento, con aranceles adicionales, la empresa no recibió ningún apoyo por parte de los gobiernos. La fábrica pasó a manos de un banco privado con el cual estaban endeudados los anteriores propietarios. Los trabajadores formaron la Unión Cooperativa Agroindustrial del Cacao que compró la fábrica con un préstamo del gobierno de 4,800 millones de Bolívares (aprox. 2,3 millones de dólares us) con un interés de sólo un 4 por ciento (los intereses para los préstamos en bancos privados oscilan en torno al 26 por ciento) para reactivarla. Un plazo de seis años fue acordado para pagar el préstamo. Pequeñas cooperativas pueden recibir préstamos libres de interés.¹

Fábricas parcialmente inactivas que parecen sufrir dificultades reciben también ofertas de apoyo del estado. Chávez hizo un llamamiento a los propietarios para que se pusieran en contacto con el estado para evaluar las posibilidades de reactivación. Mediante un programa especial los empresarios que reactivan sus empresas o que crean nuevos puestos de trabajo tienen acceso a préstamos favorables, en tanto que establezcan una cogestión obrera que conceda a los trabajadores una participación en la administración, la dirección y a los beneficios de la empresa. De acuerdo a la ministra de trabajo, María Cristina Iglesias, en 155 de estas empresas ya se han establecido acuerdos

entre trabajadores y empresarios respecto a alguna forma de “cogestión obrera”.

El concepto de la cogestión obrera, se basa en la ciudadanía social y en la igualdad social como fin del orden social (con el estado como gerente), tal como está expresado en la Constitución. En el marco de la “democracia participativa y protagónica”, o sea el estado entendido como espacio participativo en el cual la población a través de diferentes instrumentos participa en la vida pública y controla las instituciones, se están discutiendo varios modelos de cogestión ya que hasta ahora no existe una ley al respecto. Desde el comienzo de 2005, la cogestión está comenzando a ser introducida en empresas estatales, y en algunos casos, como por ejemplo en la fábrica de aluminio ALCASA, llega hasta a la elección de los directores internos en asamblea obrera. La cogestión está siendo impulsada especialmente por algunos sindicatos que conforman la UNT. Todas estas empresas tienen que tener una orientación social y transferir el diez por ciento de sus beneficios a un fondo de desarrollo local para la comunidad en la que están localizadas.

APÉNDICE

DERECHOS ECONÓMICOS EN LA VENEZUELA BOLIVARIANA

Reproducimos en su totalidad la sección sobre los derechos económicos de la constitución Bolivariana de 1999. La ofrecemos con la siguiente aclaración: El proceso por el que esta constitución cristalizó así como el contexto discursivo en el que es usado son claves para la comprensión del sentido social de este documento. En relación con este proceso, la constitución nació en una asamblea en la que las necesidades y deseos se pusieron sobre la mesa por los constituyentes, en un proceso profundamente participativo que absorbió al gobierno durante su primer año en el poder. En cuanto al uso, los derechos son discutidos y desplegados en un modo muy creativo que viene en parte facilitado por la sencillez del lenguaje y la portabilidad de la constitución (una edición muy popular es un librito de unos ocho centímetros; otra edición tiene unas medidas muy aproximadas a las de esta publicación). Ambas circunstancias logran presentar los derechos como algo muy distinto de los reificados, individualistas (y a fin de cuentas, frecuentemente contraproductivos) asuntos que asociamos con el liberalismo. Antes bien, son “asentimientos” discursivos que actúan dentro de una esfera en continua transformación de responsabilidad y acción colectiva. Esta sección de la constitución se presenta aquí con el deseo de que sea abordada con el mismo espíritu y con la conciencia de que, en algunos aspectos, los progresos recientes de la revolución han podido ya trascenderla.

Capítulo VII: De los Derechos Económicos

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 113. No se permitirán monopolios. Se declaran contrarios a los principios fundamentales de esta Constitución cualquier acto, actividad, conducta o acuerdo de los y las particulares que tengan por objeto el establecimiento de un monopolio o que conduzcan, por sus efectos reales e independientemente de la voluntad de aquellos o aquellas, a su existencia, cualquiera que fuere la forma que adoptare en la realidad. También es contraria a dichos principios el abuso de la posición de dominio que un particular, un conjunto de ellos o ellas o una empresa o conjunto de empresas,

adquiera o haya adquirido en un determinado mercado de bienes o de servicios, con independencia de la causa determinante de tal posición de dominio, así como cuando se trate de una demanda concentrada. En todos los casos antes indicados, el Estado adoptará las medidas que fueren necesarias para evitar los efectos nocivos y restrictivos del monopolio, del abuso de la posición de dominio y de las demandas concentradas, teniendo como finalidad la protección del público consumidor, los productores y productoras y el aseguramiento de condiciones efectivas de competencia en la economía.

Cuando se trate de explotación de recursos naturales propiedad de la Nación o de la prestación de servicios de naturaleza pública con exclusividad o sin ella, el Estado podrá otorgar concesiones por tiempo determinado, asegurando siempre la existencia de contraprestaciones o contrapartidas adecuadas al interés público.

Artículo 114. El ilícito económico, la especulación, el acaparamiento, la usura, la cartelización y otros delitos conexos, serán penados severamente de acuerdo con la ley.

Artículo 115. Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa

indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes.

Artículo 116. No se decretarán ni ejecutarán confiscaciones de bienes sino en los casos permitidos por esta Constitución. Por vía de excepción podrán ser objeto de confiscación, mediante sentencia firme, los bienes de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, responsables de delitos cometidos contra el patrimonio público, los bienes de quienes se hayan enriquecido ilícitamente al amparo del Poder Público y los bienes provenientes de las actividades comerciales, financieras o cualesquiera otras vinculadas al tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Artículo 117. Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen, a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno. La ley establecerá los mecanismos necesarios para garantizar esos derechos, las normas de control de calidad y cantidad de bienes y servicios, los procedimientos de defensa del público consumidor, el resarcimiento de los daños ocasionados y las sanciones correspondientes por la violación de estos derechos.

Artículo 118. Se reconoce el derecho de los trabajadores y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier

tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos.

El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

NOTAS

PRÓLOGO

1.

La revolución Bolivariana y la República Bolivariana de Venezuela que resultaron de la constitución de 1999 tomaron sus nombres de Simón Bolívar, revolucionario del siglo diecinueve.

2.

Conjuntamente con la participación, el protagonismo es un concepto central en el proceso Bolivariano. Este concepto propone que los ciudadanos (el pueblo mismo) han de ser los actores en el proceso político.

FÁBRICAS OCUPADAS, UN PRESENTE OCUPADO

1.

David Harvey, *The New Imperialism* (Oxford: Oxford University Press, 2003), 147–148.
Michael Hardt y Antonio Negri, *Multitude* (Londres: Penguin, 2004), 179–188.

2.

En 1989, pese a muchas promesas, el recientemente elegido presidente Carlos Andrés Pérez cedió a un plan de ajustes estructurales con los convencionales planteamientos prescritos por el “Washington Consensus”. Precipitada por una subida de las tarifas de los autobuses públicos, un par de días de levantamientos espontáneo se extendió por todo Caracas y otras ciudades venezolanas. Los acontecimientos del “Caracazo”, incluyendo la brutal represión que dejó entre 600 y 3000 personas muertas dependiendo de la contabilización, fue un punto de inflexión para la politización de los venezolanos, incluso de muchos militares que se resintieron a ser utilizados como agentes de un capital transnacional y forzados a cometer actos violentos contra su propio pueblo.

3.

El término “now-time” (ahora-tiempo) es traducción literal del término *Jetztzeit* acuñado por Walter Benjamin, quien a su vez lo tomó de Karl Krauss, para un momento potencialmente revolucionario que el historiador trata de extraer de la continuidad de la historia. *Jetztzeit* no es la palabra alemana normal para indicar el presente (*Gegenwart*); apunta hacia el tiempo lleno de “la presencia del ahora”, con posibilidades y peligros para las clases trabajadoras, y que puede ser distinguido por el carácter vacío y homogéneo del tiempo concebido por la historiografía burguesa.

4.

Las fábricas en las que se realizaron las entrevistas: la empresa de aluminio ALCASA, Tomates Guárico-Caigua, la cooperativa textileros del Táchira, Unión Cooperativa Agroindustrial del Cacao, y la fábrica de papel Invepal.

5.

Por ejemplo Alexander Patiño, un trabajador, dijo en el video de Azzellini y Ressler: “Ahora tenemos la oportunidad, en el marco de nuestra nueva Constitución, de escribir nuestra historia. Somos los protagonistas.... Nosotros no pensamos como el comandante Chávez, el comandante Chávez piensa como nosotros y por eso es que él está allí, y lo mantenemos allí”.

6.

Cf. Claudia Jardim y Jonah Gindin, “Interview with Tariq Ali”, *Venezuela: Changing the World by Taking Power*, <http://www.venezuelanalysis.com/articles?artno=1223>.

7.

Michael Lebowitz, “Constructing Co-management in Venezuela: Contradictions Along the Path”, <http://mrzine.monthlyreview.org/lebowitz241005.html>.

8.

Formadas en su mayor parte a partir de 2004, las cooperativas se han convertido en un rasgo esencial de los planes del gobierno Bolivariano para un socialismo del siglo veintiuno. Para ver un interesante desarrollo del tema, ver: Camila Piñeiro Harnecker, “The New Cooperative Movement in the Bolivarian Process”, <http://mrzine.monthlyreview.org/harnecker051205.html>.

9.

Usamos la palabra “medios” en nuestro título para indicar la posibilidad de un realismo socialista que va más allá de las prácticas anti-modernas anticipadas por figuras tales como Andrei Zhdanov, gobernador de Lenigrado entre 1932 y 1948, una figura clave para las prácticas social-realistas que dominaron bajo Stalin. “Medios” indica, además, nuestro reconocimiento de que toda documentación es una forma de creación o trabajo, cuyos productos nacen junto, e idealmente en solidaridad con las nuevas realidades que documenta. Finalmente, “medios” y su pariente etimológico “mediación” hace referencia al papel que puede asumir el arte, asegurando la hegemonía mediante el mutuo acuerdo y la persuasión, cuando operan en común o aunando fuerzas.

10.

Cf. Nato Thompson y Gregory Sholette, *The Interventionists: A User's Manual for the Creative Disruption of Everyday Life* (Cambridge, Mass.: MIT Press, 2004). Esta exposición incluía *Disobbedienti*, 2002, la primera colaboración de Azzellini y Ressler.

FÁBRICAS OCUPADAS, EXPROPIACIÓN, Y COGESTIÓN OBRERA

1.

“Chávez anuncia expropiaciones de empresas cerradas”, www.rebellion.org, 27 de julio de 2005.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Dario Azzellini es escritor, investigador social y analista político; vive entre Latinoamérica y Berlín. Entre sus trabajos recientemente publicados se incluyen *Futbolistas* (2006), del que es coautor con Stefan Thimmel; *Venezuela Bolivariana* (2006), y *La Privatización de las guerras* (2003-06, publicado en varias lenguas), coautor con Boris Kanzleiter. www.azzellini.net

Oliver Ressler es un artista que vive y trabaja en Viena. Desde 1994 ha enfocado su trabajo hacia exposiciones con temas específicos, intervenciones en espacios públicos y vídeos en los que explora temas tales como el racismo, la emigración, la globalización económica, las formas de resistencia y las diversas alternativas sociales. www.ressler.at

El proyecto actual, *5 fábricas—control obreri en Venezuela*, es el tercer video producido en una colaboración entre Azzellini y Ressler; fue precedido por *Disobbedienti* (2002) y por *Venezuela desde abajo* (2004).

Chris Gilbert es Phyllis Wattis MATRIX Curator en el UC Berkeley Art Museum and Pacific Film Archive.